

Estaba en manos del grupo argentino Techint

Chávez firmó la ley que nacionaliza Sidor

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, promulgó este lunes la ley que nacionaliza la importante acería Ternium-Sidor, cuyo capital está mayoritariamente en manos argentinas, y otorga al gobierno venezolano la exclusividad de las actividades de la siderúrgica.

"Comienza una nueva etapa histórica (...) He promulgado aquí hoy, al lado de los hornos, en el corazón de la empresa Siderúrgica del Orinoco (Sidor), la ley con la que recuperamos ya la siderúrgica", dijo Chávez, ante cientos de trabajadores de la planta de Ternium-Sidor en Ciudad Guayana, 500 kilómetros al sureste de Caracas.

El presidente fijó el 30 de junio como fecha límite para la transferencia total de los activos de Ternium-Sidor al Estado venezolano. En este momento, un 60% del capital de la acería, la más importante de la zona andina y el Caribe, está en manos del grupo argentino Techint.

Chávez explicó además que esta ley, que aparecerá el martes en la Gaceta Oficial con todos los detalles, abarca a Ternium-Sidor y a ciertas "filiales y afiliadas de ésta relacionadas con la extracción y explotación" de mineral de hierro, según estipuló la justicia venezolana. (AFP-NA)

